SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIQUIVEC S.A.

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la compañía LIQUIVEC S.A., presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico del año 2003.

Los administradores han cumplido con todas las normas agailes, estatutarias reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General

El procedimiento de control interno de la compañía ha sido de la contabilidad de la compañía de la compañía ha sido de la compañía de la comp elabétados de acuerdo con La contabilidad de la compañía y el Balance General los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Revisados los Libros de Actas de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros talonarios, considero que todos se han manejado de conformidad con la Ley.

La compañía LIQUIVEC S.A. no presenta movimientos comerciales, y el ámbito administrativo o legal no presenta ningún hecho extraordinario.

Ana Maria Alcivar Pesantes

Comisario